



ACTA No. 020 - (2024)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2024.-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 15H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria Lcda. Solange Llerena; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 019 celebrada el 9 de octubre del 2024.**
- 4.- Informe de gestión del Presidente.**
- 5.- Varios y Resoluciones.**

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El **Presidente** pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 020 – 2024, de fecha 30 de octubre, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Lcda. Myrian Morán – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Lcda. Myrian Morán Sáenz	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 019 celebrada el 9 de octubre del 2024.

La secretaria informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta la señora Marisela Torres toma la palabra y mociona se





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la Lcda. Myrian Morán.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Elsa Ledesma Rodríguez - En la página número 8, ahí no sé si está bien interpretado por la secretaria o mal interpretado por el presidente, yo hice una pregunta ahí al señor Presidente, en el tema de las comisiones, que cuando los proyectos sea liderados por 2 vocales, supongamos en el proyecto número 19 dónde está la compañera Marisela y yo, yo le pregunté al señor presidente que si puedo yo presentar un proyecto también para poder ejecutar algo ahí, y él me dice, que lo hace la presidenta de la comisión, que en este caso es la compañera Marisela, luego le pregunto lo mismo dentro de mi comisión y me dice que ahí cualquiera puede presentar un proyecto, ¿Como están las cosas?

El Presidente - Ya ahí no se puede cambiar, ni modificar.

La secretaria - Así es señor presidente, no sé modificará nada porque el audio está tal cual como está redactado en esta acta.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero usted dice que con los adultos mayores hay que presentar proyectos, si ya tenemos un proyecto, ¿cómo vamos a presentar otro proyecto?

El Presidente - Ya ahí serían proyectos adicionales, proyectos que sugieran.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Pero ahí sí se puede presentar cada vocal un proyecto y se ejecuta? ¿Dentro de mi comisión?

El Presidente - Ahí sería trabajar en conjunto.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y en las otras comisiones? ¿No?

El Presidente - Usted es la presidenta de la comisión de igualdad y género, entonces usted tiene que presentar proyectos, pero si hay dos en un proyecto, tiene que trabajar en conjunto y la compañera que preside la comisión apegada al proyecto, es la principal y la que tiene que presentar el proyecto.

La Ing. Elsa Ledesma - Y de igualdad de género solamente hay una, y con los adultos mayores en mi comisión y solamente debería presentarlo yo, pero con los adultos mayores no puedo presentar un proyecto porque ya hay un proyecto.

El Presidente - Pero es un proyecto de convenio, hay tantos proyectos que pueden haber y presentar para beneficio de ellos.

La señora Marisela Torres - Como el que está haciendo para las olimpiadas me parece, eso lo puede presentar en el programa de adultos mayores.

El presidente - Si. Es decir, hay un proyecto y es el macro, el principal, que es un convenio con el Municipio.

La Ing. Elsa Ledesma - Obviamente ya ese proyecto se tiene que ejecutar.

El Presidente - Se tiene que ejecutar, ahora que haya proyectos adicionales bienvenido sea, porque yo le entiendo como que dice, que ya hay un proyecto de los adultos mayores, ya no se puede presentar, pero recuerde que ese proyecto es convenio, pero hay tantos, así como dice la compañera Marisela, las olimpiadas o alguna cosa, es un proyecto adicional muy aparte del convenio.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces yo netamente no puedo presentar proyectos en otra comisión.

El Presidente - Hay una cabeza principal, por ejemplo, hay una parte que usted tiene dos o tres proyectos de acuerdo a su comisión.

La Ing. Elsa Ledesma - Tengo tres proyectos ¿Pero ellos si pueden hacer proyectos en mi comisión?





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

El Presidente - Y presentarlo la cabeza principal.

La Ing. Elsa Ledesma - Ósea cuando quieran hacer algo con los adultos mayores tienen que coordinarlo conmigo para yo presentarlo.

El Presidente - Claro.

La señora Marisela Torres - Yo lo único que he hecho con los adultos mayores es aportar, yo no he presentado proyectos, yo no he hecho nada.

El Presidente - Hasta el momento no hay proyecto, porque hay que tener claro que proyecto es una cosa y aportar, colaborar o sumarse es otra cosa, cuando hablamos de proyecto ya es con documentos donde debe de tener misión, visión, objetivos etc.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero yo no puedo presentar un proyecto, porque en las comisiones que tengo ya no hay recursos, obviamente que cuando se presenta un proyecto es por qué ya lo vamos a ejecutar.

El Presidente - No, aquí es cuando usted presente un proyecto por secretaría y de repente acá como presidente uno dice, es que no hay recursos, ahí usted tiene el término de decir el proyecto no tiene recursos, pero si usted no ha presentado proyectos ¿cómo me puede decir que no hay recursos?, acá nosotros una vez que se presenta un proyecto, tenemos que ver cómo hacemos, pero la cosa es presentando proyectos e ingresándolos por secretaría, como la compañera Myrian ella presentó un proyecto por secretaría ya lo hemos analizado, ya vimos el pro y el contra, pero ella presentó un proyecto.

Una vez finalizado el diálogo, el presidente pide que por secretaría se someta a votación de acuerdo al punto a tratar. La secretaria procede.

La misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Elsa Ledesma a favor.

Lcda. Myrian Morán Sáenz a favor.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor.

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Aprobado por unanimidad la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No.019 celebrada el 9 de octubre del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de gestión del Presidente.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente - Quiero manifestarles a ustedes compañeras, que de acuerdo a una programación que está coordinando y realizando la compañera Marisela Torres se va a realizar un evento que termina el próximo 30 de noviembre que justamente coincide con las fiestas patronales, pero en sí, el evento es por temas de clausura de un evento que la compañera está planificando y su final tiene el 30 de noviembre, aquí quiero manifestarles que de acuerdo a las fechas pueden coincidir con actividades del párroco en donde puede tener programado actividades religiosas en esa fecha porque es netamente católico, pero ahí tenemos que ponernos a conversar para ver si él termina pronto todos sus eventos y nosotros poder hacer el evento de clausura en la tarde y termina en la noche.

También quiero comentarles compañeras, que renunció el operador de la máquina retroexcavadora, el sr. Bryan Fernández presentó la renuncia irrevocable y aquí sí quiero aclarar





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

algo y que quede en acta, él se fue y los motivos no lo sé, pero quedó claro y se los digo; al señor yo le pedí que se quede hasta diciembre, pero él no quiso, pero por él gracias a Dios que se fue, porque yo sí le tenía programado y listo una demanda para él, porque existe un chat que él le envía a otra persona y se los voy a enseñar, donde manifiesta que, "el presidente no me puede votar porque está robando", pero ahí hay un nombre que él dice "y ya la vocal Myrian Morán lo sabe", a usted le sorprende licenciada, no sé de dónde será, cuando dice que usted lo sabe, yo por eso, ese día que él estuvo acá, le dije, te vas pero yo sí te tenía algo, porque cuando él dice "el Ing. Pérez está robando gasolina", yo no voy a ser demasiado para poder traer la poma en el carro y yo cuando la traigo es porque no tengo ningún compromiso porque yo compro mi propia gasolina, aquí están los voucher de todos los consumos de gasolina y están a mi nombre y estos son unos pocos porque yo compro mi propio combustible, yo tengo mis sobrinos y yo les ayudo no desde ahora sino desde hace mucho tiempo, porque yo lo que aquí más hago es poner, porque en ocasiones yo pongo de mi bolsillo; entonces nos quedamos sin operador y él pidió disculpas, él dijo que no pero yo le enseñé los mensajes y mandaba fotos al nombre que él dice.

¿Dónde se fue? no lo sé, pero se fue por algo grave, lo fueron a buscar a la misma casa, entonces no tuvo otra opción que salir, eso es lo que yo les quería decir compañeras, ustedes me conocen y aquí más salimos aportando que recibiendo y lo hablo por todos.

En otro ámbito, también les comento que hubo una reunión la semana pasada con Director de Obras Públicas de la Prefectura del Guayas, el Consejero Provincial señor Rommel Moreira y la Perfecta del Guayas Ab. Marcela Aguiñaga, estuvimos coordinando y definiendo el cronograma para la semana que viene ya está definido que vienen las máquinas de la Prefectura a intervenir en el camino vecinal del recinto El Cadial, entonces compañera si de repente vienen para poder ir y estar al tanto de eso. También hoy estuve en una reunión de los consejeros provinciales, siempre voy ahí, y vuelta tocamos el tema con la alcaldesa Viviana Olivares que estuvo ahí, junto a Rommel, la Prefecta y Viceprefecto, y según nos manifestaron eso, y como dice mi compañera tengamos reservados para no decir vienen o no vienen.

También les quiero comentar que hubo una reunión con Ministerio de Salud junto al Teniente Político donde ellos el día martes van hacer un lanzamiento del programa de la vacunación de la influenza, están todas cordialmente invitadas, esto va ser en el espacio de los adultos mayores y el miércoles se va hacer la campaña de vacunación con los adultos mayores, luego de esto, ya se va a hacer a nivel de los sectores de la parroquia, ahí como les dije a ellos nosotros le podemos ayudar con el vehículo, pero de repente también ellos tienen que manifestar y apoyar con el combustible, esto no le gustó al compañero Humberto Torres, porque yo le dije que ellos también aporten con el combustible o con los carros que ellos tienen, él me dijo que ese carro es privado que por seguridad no salen en esos, cuando la realidad es que acá también todos pasamos por ese inconveniente.

En otro ámbito, quiero comentarles que esta semana, el día miércoles viene el representante del Ing. Daniel Landázuri que es el técnico de la Prefectura del Guayas en el cantón Yaguachi, ya les voy a dar el número telefónico para de repente ustedes también nos ayuden a manifestar que se ejecute el trabajo del Grosellito, porque en ese trabajo el Municipio perdió los tubos, siempre en las reuniones que teníamos con la Prefecta o Viceprefecto decía que el Municipio de Yaguachi tenía que ir a ver los tubos, aquí venía el Ingeniero Chiqui y yo le decía a él, vaya a ver los tubos, él me decía no primero Cone, tuvimos la semana pasada una reunión y de la Prefectura me manifestaron que los tubos ya no estaban para Yaguachi, los ha perdido, por eso viene la reunión





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

el día miércoles compañeras, para poder ir a hacer la inspección y Dios permita se den los tubos en este año mismo.

En el ámbito de los trabajos con Cnel, hay un oficio que nos envió por correo Cnel en donde nos explica que hay un cronograma de nuevas luminarias que podamos nosotros instalar, esto sí es un trabajo para todos, para identificar en su sector si hay un sitio para poner luminarias, pero siempre y cuando debe de haber postes y cableado 220v.

La Ing. Elsa Ledesma - En la cancha del recinto Cristo Rey hay una luminaria que no vale.

El Presidente - Pero eso es para reparación, esto que les digo es por primera vez, por ejemplo aquí en la Cabecera Parroquial si han visto por la panadería que hay un poste pero no existe luminaria, entonces ese es preciso.

La Ing. Elsa Ledesma - Lámparas nuevas en donde no haya lámparas.

El presidente - Si.

La Señora Rommy Vaca - Eso sí hay bastantes postes vacíos.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Con cuántas lámparas cuentan?

El Presidente - No dice límite, solamente que es por primera vez que debemos de tener nosotros identificadas, ayer estuvimos haciendo un recorrido por el recinto Buena Fe y por ese sector son 7 que hay que poner, en la escuela hay 2, por la cancha hay 3, pero son 7 en total en Buena Fe, lo que me falta es Tendales y hablamos de todos los sectores, Cristo Rey, Playones 2, Chanchan, entonces de repente podemos coordinar con ustedes para no volver al mismo sitio, por ejemplo usted Lcda. Myrian tiene sus contactos en Tendales y pueda identificar, la compañera Rommy aquí en la Cabecera Parroquial, la Ing. Elsa Ledesma sector González entre otros y la compañera Marisela los otros sectores más lejos, entonces tenemos esa oportunidad de abarcar varios sectores donde podamos poner luminaria por primera vez.

En otro tema, enante hablando con la alcaldesa del cantón Yaguachi, el Municipio nos puede enviar las maquinarias, pero hay algo que debemos poner nosotros, ella nos manda el rodillo y la moto niveladora pero nosotros debemos poner un tanquero, Rommel está gastando como \$150 diarios en alquilar un tanquero, entonces, ahí ya hay un compromiso hasta \$100, por mucho que pidamos ayuda el compañero Iván Ledesma está ayudándole a Rommel Moreira, tiene toda la voluntad de ayudar, pero imagínese es una empresa privada que igual necesita generar costos y gastos.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Pero lo van a hacer mediante convenio?

El Presidente - No pero Rommel está allá poniéndolo así directamente.

La Lcda. Myrian Morán - No, pero en el caso que ayude acá a Pedro J. Montero, debería ser mediante convenio para que quede y de esa manera usted pueda destinar recursos.

El Presidente - Nosotros le lanzamos una idea a Iván Ledesma enante que estuvimos con la alcaldesa, de que vamos a ver, qué posibilidades hay de que el Municipio asuma el gasto, pero para eso el día lunes tenemos una reunión con Iván Ledesma a las 10 de la mañana con la alcaldesa, entonces ahí vamos a ver qué sale de esa reunión, de repente el Municipio puede cubrir, aunque pone motos nivelador y rodillo.

La Lcda. Myrian Morán - Ahí lo justo sería que nosotros pongamos el rodillo y que esté mediante un convenio para que usted pueda justificar el recurso.

El Presidente - Ahora de repente Iván Ledesma también puede decir yo pongo pero el 50% el municipio y el 50% nosotros, porque \$150 algo así cobra el día Iván Ledesma, también me dijeron que Peralta nos puede ayudar, pero tampoco podemos estar esperanzados, porque cuando anda la moto niveladora y el rodillo se necesita estar permanentemente hidratando el suelo, imagínese





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

un tanquero que vaya y venga todos los días, entonces Iván Ledesma tiene uno pero es grande, por eso es la capacidad que se cobra ese monto.

La Ing. Elsa Ledesma - Es el combustible y chofer porque Iván no maneja.

El Presidente - claro, Dios permite el día martes tenemos a las 10 de la mañana una reunión con Iván Ledesma, Rommel y la alcaldesa, para ver qué hay de todo eso compañeras.

También es propicio indicar que entregamos una silla de rueda con la compañera Marisela, es algo que teníamos programado nosotros en la comunidad Gina Juanita.

Sobre la iluminación de las canchas de varios sectores de la parroquia debo indicarles, cada día el sistema nos pone más dificultad y eso es bueno, para no caer en errores, ahora para nosotros poder iluminar esas canchas necesitamos un certificado de esos espacios donde se creen y parecen que son públicos, por parte del Municipio, si ellos certifican que eso es público nosotros podemos iluminar y si es privado no podemos iluminar, entonces ustedes saben que el Municipio va a certificar que es privado, entonces por eso estamos en un stand by, el otro mecanismo es, que a través del comité mediante una socialización se recojan firmas, el comité venga y nos facilite a nosotros y todo eso tiene un trámite y hay que pagar, es la notarizada, entonces esa situación todavía demora, por eso es bueno aclarar, porque ustedes van a decir se iban a iluminar ciertas canchas pero ahora tenemos trabas de parte de mismo sistema.

Les comento que ahora sí vamos a recibir los kits de agua segura por parte de la Prefectura del Guayas, ya que al correo llegó la contestación de nuestra solicitud, en donde se indica que se nos ha considerado dentro de este programa de agua segura para la donación de unos tanques de 2500 litros y van a ser destinados a los sectores que más lo necesiten, uno de ellos es San Juan de Chanchan.

La señora Rommy Vaca - ¿Cuántos le van a dar?

El Presidente - Dan 20 por cada GAD Parroquial.

También, quiero informarles compañeras que la psicóloga del proyecto de discapacidad Marylin ha renunciado voluntariamente, cabe indicar que aquí le damos la oportunidad pero así también cuando toman la decisión de renunciar no le podemos cortar las alas porque también tendrán otras aspiraciones, entonces presentó su renuncia ya hace 15 días atrás y está dejando los últimos detalles para poder dejar entregado todo, ante esto, les comento que ayer estuve en contacto con la otra persona que se pueda contratar y consideré, y fui a hablar con tallerista que había anteriormente Myrian Vasconez ella había renunciado anteriormente así mismo, pero si puede volver a cumplir dicha responsabilidad, en ese diálogo que mantuve con ella, no me dijo no, yo le dije que era un sueldo básico hasta diciembre, entonces no hemos tenido la respuesta todavía, ojalá acepte.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿El proyecto va a continuar?

El Presidente - Si, yo les comento que ante esa situación tuve una reunión con la compañera Rommy justamente para presentarles un borrador para que luego sea considerado a los ciudadanos que son los que tienen que aprobar.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y el proyecto de los adultos mayores cuando se aprueba?

El Presidente - Eso está igual, ya le digo que estuvimos haciendo unas correcciones y el día miércoles nos empapamos de ese tema.

La Lcda. Myrian Morán - Presidente una vez que usted ha dado su informe, no he querido interrumpir, quiero referirme a dos cosas; una, es lamentable la renuncia de un profesional que con criterio propio y criterio profesional cuando se dialoga con alguien, precisamente tratamos de





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

hacer un ajuste de donde no teníamos en función de las personas del proyecto de discapacidad, es lamentable que se varíe de esta manera y no se tome con responsabilidad, creo yo, que nosotros hablamos con un profesional, es penoso, sin embargo es la realidad y no podemos alejarnos de ello, pero sí, que de pronto nos quede una experiencia a futuro para cuando nosotros queramos hacer un tipo de contratación como esta, poner nuestras cartas sobre la mesa o hablar directamente con la persona, porque imagínese contratamos uno dos meses, otra vez renuncian uno o dos meses, es complicado esta situación sabiendo que el período era corto, pero bueno cada quien tiene sus propias propuestas o las posibilidades que tengan, pero si es lamentable como profesional. Segundo, me toma por sorpresa de lo que manifiesta señor presidente del operador de la retroexcavadora y aquí voy a ser muy enfática en algo, yo siempre he dicho que a las pruebas me remito, efectivamente hace aproximadamente unos 4 a 5 meses me hizo un comentario, me llamó, estaba yo en oficina y me llama el compañero operador, yo no sabía que era él, lo había visto aquí por varias ocasiones pero nunca se nos había presentado, hizo un cierto comentario y digo que son comentarios, porque yo le dije ¿usted tiene prueba de aquello?, y él me dijo, "no licenciada, es que hay cosas que se están dando y a mí no me parece", por eso yo quería conversar con usted; entonces voy a dejarlo como un comentario, nunca lo hice dentro de estos cuatro meses, ni el comentario a usted, ni tampoco como vocal de la junta parroquial realicé una fiscalización que estamos en todo nuestro justo derecho de hacerlo, porque esa es nuestra función, porque no existió evidencia, fue un comentario y nunca lo puede decir él que de mi boca salió algo con nadie, aquí está la compañera Elsa ni siquiera a ella se lo he comentado porque yo soy muy cuidadosa y muy prudente en cosas como esta, uno tiene que aprender a ser responsable de los criterios y opiniones, entonces fue un comentario que él hizo, no se lo dije a usted, no le dije a mis compañeras, de mi boca no salió, pero sí he analizado ciertas cosas y he estado esperando el momento donde yo evidencie alguna prueba o anomalía, por eso un día cuando la compañera Rommy Vaca estaba revisando el tema del anteproyecto, yo le dije a ella ¿usted está consciente de que esa es la cantidad que se gasta en gasolina? Sería bueno que usted pida todas las facturas porque ellos tienen todos los comprobantes y le comprueben todo aquello, para que usted sepa que efectivamente eso es lo que se gasta y en función de eso pueda proponer en el anteproyecto para el próximo año, que efectivamente eso es lo que se gasta y de pronto no haya alguna variación.

La señora Rommy Vaca - Si se lo hizo, formalmente como comisión de presupuesto.

El Presidente - Él operador no dijo la persona o la vocal dijo esto, no.

La Lcda. Myrian Morán - Vuelvo a repetir él simplemente me hizo ese comentario que si la puerta de entrada tuviera boca, lo dijera, yo le dije a él ¿Usted está seguro de lo que está diciendo?, entonces así le digo, que lamentable que estas cosas se escuchen en boca de un trabajador, pero hasta ahí llegó, vuelvo a repetir que no seguí más porque no tengo pruebas, no tengo evidencia, como cuando fue de la camioneta a la primera persona que me lo dijo, le pedí evidencias y ya la cuarta persona que me lo dijo como no me dieron evidencias necesarias yo dialogué con usted y entregué el oficio, en función a que ya venían varias personas manifestando aquello.

El Presidente - De boca.

La Lcda. Myrian Morán - Exactamente de boca, más no con una prueba, y yo fui clara en dejarlo asentado eso dentro del oficio, lo mismo hubiera hecho en este caso si hubiera dos o tres personas más, pero solo fue ese comentario y yo en lo personal lo tomé y dije algún resentimiento hay o algún inconveniente.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

El Presidente - Yo si le digo compañera que el operador de la retroexcavadora en diciembre se iba, por esa y por otra situación, porque él era bravo y me respondía, yo ya no le podía hablar porque él me respondía, ni pedirle un favor, no sé por qué la actitud de él a tal punto que la gente me decía que él era bravo, cualquier cosa él decía no puedo y yo tenía que ir con él en la máquina y ahí sí se podía, lamentablemente la oportunidad que se le dio no la supo aprovechar.

La Lcda. Myrian Morán - Es lamentable porque él tiene hasta la foto del recorrido, yo como no tengo ni número de él ni nada, no pude pasarme esas fotos. ¿Qué se va a hacer estos meses con el tema de la retroexcavadora?

El Presidente - Estamos a la espera de contratar a alguien para estos dos meses, porque si tenemos trabajo y quiero aprovechar el río que está seco para explotar material, realmente he salido a buscar para cubrir la vacante y hay mucha gente que si sabe, pero no tiene licencia, hay uno que si tiene licencia, pero no quiere porque el sueldo es de \$600 mensuales.

La Lcda. Myrian Morán - Y aparte que nosotros tenemos un orgánico funcional que dice, que debe tener licencia profesional tipo G.

El Presidente - Y en eso estamos, buscando.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno, pero si no hay dentro de la parroquia tendrá que buscar de fuera.

El Presidente - Hablando con Rommel él tiene unos conocidos y hay que ver el martes que vienen para ver cómo trabajan.

La Ing. Elsa Ledesma - Lo que pasa que en estos casos usted no puede tener contrariedades con ellos porque se repercute en cualquier cosa.

El Presidente - Entonces eso es compañeras estamos buscando y si va a haber solución después de Dios, porque hoy venía uno de Yaguachi qué ha trabajado años en el Municipio.

No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaria se dé lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

La Secretaria procede - El señor Milton Fuentes Presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad Pedro J. Montero, como integrante de la mancomunidad de las asociaciones de discapacidad del cantón Yaguachi y sus parroquias, pide se le facilite el espacio del Centro Integral de Reuniones en donde se desarrollará la reunión de mancomunidad el día viernes 18 de octubre a las 14:00.

La Ing. Elsa Ledesma solicita se le facilite cuatro carpas para una brigada médica en el recinto Cristo Rey, el día domingo 20 de octubre a las 9:00.

Los que conforman el caserío de la familia Alvarado López del recinto San Juan solicitan la donación de material ripio para lastrar un camino rural.

El Presidente - Eso es en la comunidad Voluntad de Dios del recinto San Juan, dónde vive el señor Joffre Alvarado, ellos aquí estuvieron hablando ya que ellos no quieren desalojo, quieren ripio, pero les manifesté que no hay porque no podemos comprar, es muy caro, aquí en la arenera vale \$70 los 8 metros cúbicos.

La Lcda. Myrian Morán - Claro aquí te lo venden por metros cúbicos, en el achote era más económico comprarlo, lo malo es el trayecto, se gasta más combustible, en el mantenimiento de la volqueta, se va más tiempo, pero es buen material.

La secretaria continúa con la lectura de los oficios - La señora Marisela Torres pide se considere la sugerencia para que se realice una inspección, evaluación y luego se realicen trabajos de mantenimiento y se considere la perforación de un pozo profundo en la batería sanitaria de la comunidad Nueva Fortuna, ya que dicha batería sanitaria no tiene el servicio de agua para uso interno.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca - Cuál, esa es la batería sanitaria que hizo Margarita y José Ulloa la inauguró.

El Presidente - Ya cuando la inauguró José ya estaba hecha, José solamente la hizo pintar.

La Prefectura del Guayas mediante un acta de notificación institucional, Suscrito por Ing. Jorge Méndez Narváez Director Administrativo delegado de la Prefectura Del Guayas, se evaluó que la camioneta del GAD allá realizado en el cumplimiento de 30 días el cambio de propietario, que no refleje multa en el sistema y que no cuente con el logotipo de la Prefectura.

El Presidente - Esto se debe, conversando con el ingeniero que hay GADs que tiene el logotipo de la Prefectura del Guayas, por ende andan fiscalizando y nosotros los tres puntos hemos cumplido por eso ayer se firmó un acta que hemos cumplido los tres requerimientos.

La Secretaria hasta aquí señor presidente la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

A la Alcaldesa Lcda. Viviana Olivares se pide tomen en consideración la importante gestión con una competencia directa del Municipio para que se intervenga en el mejoramiento y la adecuación de la infraestructura del sistema de agua entubada en el recinto a la Violeta, ya que dicha estructura está obsoleta y deteriorada.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y la concejal? Está la concejal y tenemos que pedirlo nosotros.

El Presidente - Pero lo importante es que lo pedimos nosotros.

La Secretaria continúa con la lectura - Mediante un segundo oficio se le solicita a la Lcda. Viviana Olivares la perforación de un pozo profundo dentro del parque central de la parroquia para que sirva de riego permanente de las plantas.

En un tercer oficio a Alcaldesa del cantón Yaguachi, Lcda. Viviana Olivares se le pide se construya una batería sanitaria dentro del área del parque central de la parroquia.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y el que tenemos?

La señora Rommy Vaca - Mire, lo que pasa es que aquí hay un problema de fondo señor presidente, ese baño solamente lo utiliza el pavito y él es el que tiene las llaves, ahora que fueron las fiestas él no quiso dar las llaves, porque dijo que el baño estaba dañado, pero hay que dejar claro que el baño no es de él, el baño es para la comunidad.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y quién le fue a pedir las llaves?

La señora Rommy Vaca - Cuando fueron las fiestas de julio, la gente tenía que ir al baño de la abogada, y sabe por qué le digo, porque yo estaba ahí donde Marilú y ella le decía a la gente que allá estaba el baño público, entonces la gente iba a pedir las llaves y nuevamente regresaban diciendo que les había dicho que no, porque el baño está dañado, ahora yo diría equipar nosotros ese baño como GAD y solicitarle a la alcaldía un guardia para que cuide el parque y el baño.

El Presidente - Eso es lo que no hay.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y no había una señora con el Doctor Falcón que limpiaba el parque, dos o tres veces a la semana?

La Lcda. Myrian Morán - Era la señora Nuri pero eso era en el tiempo de Avecilla.

El Presidente - Solución, de repente ir todos hacer una visita, una inspección y cambiar el candado y darle una llave.

La señora Rommy Vaca - Pero el darle las llaves es volvemos a lo mismo. O hablar con él y decirle incluso entregárselo mediante oficio y decirle usted va a ocupar el baño y a tener las llaves, pero tiene que darle el mantenimiento, ahora ese baño lo ocupa también el señor de las papas, además ya viene el tiempo de las fiestas a fines de noviembre, ya hay que darle una solución a eso.

El Presidente - Podemos hacer un escrito invitándolo al Señor acá para conversar, así hay





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

constancia de que se lo ha invitado y si él no quiere venir al diálogo entonces, ya aplicar el plan B, ir nosotros.

La señora Rommy Vaca - Pero si tocaría darle mantenimiento, están dañadas las instalaciones por dentro, tiene un escape de agua; ahora cuando había fiesta se le daba a la señora Lucha para que esa noche ella se gane algo vendiendo el papel higiénico y dejaba al siguiente día limpiecito y otra vez se cerraba ese baño.

Al no existir más dialogo, la secretaria continua con la lectura - En torno a la brigada médica enviada por la Prefectura de las Guayas, se extiende agradecimiento a la Ab. Marcela Aguiñaga por la atención médica en el recinto Samborondón.

El Presidente - Se atendieron a 152 personas.

A la Lcda. Viviana Olivares se le reitera sobre un oficio enviada el pasado 8 de agosto solicitando la autorización y competencia para la construcción de una planta purificadora de agua, indicándole de la cual aún no se tiene respuesta por escrito de dicha petición.

A la Ab. Marcela Aguiñaga se le solicita que por medio del Departamento de Obras Públicas se realice una inspección técnica para que se instalen unos tubos como pase en el estero Mojo Huevo del recinto El Grosellito, así mismo se pide considere una inspección técnica y emita un informe para que se intervenga un pase que está en el estero Mojo Huevo del recinto Tendales.

A la Prefecta del Guayas se pide una inspección técnica y se emita un informe para que se intervengan en varios socavones de las laderas del Río Bulubulu y Chanchan.

Al Ing. Stalino Sánchez Administrador de Cnel EP Milagro, se le pide la poda de un árbol situado en el recinto La Violeta ya que está rozando con la línea de alta tensión lo que representa un grave riesgo para la comunidad.

Referente a la multa del décimo cuarto sueldo del año 2024 Se confirma por parte del Ministerio de trabajo el registro oficial mediante plataforma Quipux del pago de dicha multa por el registro extemporáneo del formulario DT01844760.

La Secretaria - señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados.

El señor presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

5.- Varios y Resoluciones.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras si tienen algo que acotar o manifestar, si no damos por terminado la sesión.

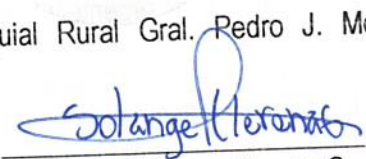
La Ing. Elsa Ledesma - ¿Qué pasó con el proyecto que presentó la compañera Myrian?

El Presidente - Nosotros ya analizamos con la licenciada Myrian, y por factor tiempo vamos a ver cómo reestructuramos otro tipo de proyecto para hacerlo este año.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16:45.

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:


Ing. William Pérez Estrada
**PRESIDENTE DEL GADPR
GRAL. PEDRO J. MONTERO**


Lcda. Solange Llerena G.
SECRETARIA

